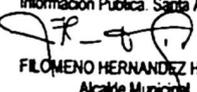
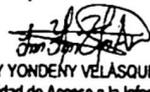


**LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

Informe sobre la finalidad y funcionamiento del archivo, sistema de registro y categoría de información los procedimientos y facilidad de acceso al archivo en cumplimiento del artículo 10 numeral 26 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. I. **FUNCIONAMIENTO DE ARCHIVO.** Consiste en recibir y revisar las solicitudes, asignándoles un número de expediente con su respectiva caratula para identificación, realizando un oficio y distribuirlo dentro de las distintas dependencias de esta municipalidad. II. **FINALIDAD.** Dar una pronta respuesta a cada solicitud a través de las dependencias de la Municipalidad de Santa Ana Huista, dándole el seguimiento correspondiente a cada expediente hasta su finalización y archivo, así mismo como el resguardo y conservación del mismo. III. **SISTEMA DE REGISTRO** Numérico Cronológico. IV. **CATEGORIA DE INFORMACION** Pública Confidencial y reservada: la información así clasificada en la Ley de Acceso a la Información Pública a través del procedimiento establecido. V. **PROCEDIMIENTO Y FINALIZACIÓN DE ACCESO AL ARCHIVO** Vía electrónica: A través de la página Web de esta municipalidad <https://munisantaanahuista.gub.gt> se encuentra la información pública de oficio que establece el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, o enviar solicitud al correo Acceso a la Información Pública [municoyola\\_up@hotmail.es](mailto:municoyola_up@hotmail.es). **ESCRITA:** La información puede ser solicitada de manera escrita la cual debe ser presentada a la Unidad de Acceso a la Información Pública. Santa Ana Huista, agosto 2024

  
**FILOMENO HERNANDEZ HERRERA**  
 Alcalde Municipal

  
**LEYDY YONDENY VELÁSQUEZ ARMAS**  
 Enc. Unidad de Acceso a la Información Pública

  
 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA  
 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
 HUEHUETENANGO

(304435-7)-9-agosto

**MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO**  
**HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.**  
**CONVOCATORIA**  
**LICITACION PUBLICA No. 13-2024**

La municipalidad de Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, convoca: A todas las empresas interesadas en participar en la licitación del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO CALLE ALDEA CHIQUILIBAJ HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO"** Ubicación: Aldea Chiquilibaj, Huehuetenango, Huehuetenango. Podrán adquirir las bases en la DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION -DMP- DE LA MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas, el cierre de la recepción de ofertas en forma electrónica será a las 09:00 horas el día 16 de septiembre de 2024, la publicación y el ingreso de la oferta electrónica del evento se puede consultar a través de internet en la dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) con el Numero de Operación en Guatecompras (NOG) 23755903, Las consultas relacionadas al proyecto, se darán únicamente en la municipalidad de Huehuetenango, Huehuetenango.

(304436-7)-9-agosto

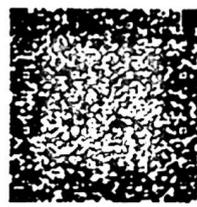
**BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.**  
**INFORMA:**

A nuestros apreciables cuentahabientes, que de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 Ter. de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, las cuentas de depósitos monetarios y de ahorro en moneda nacional y extranjera, con saldos menores a mil quetzales (Q. 1,000.00) o ciento veinticinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.00), que durante un período de 10 años hayan permanecido inactivas, prescribirán a favor del Fondo Para la Protección del Ahorro -FOPA-.

Para evitar el traslado de los saldos al FOPA, el titular de la cuenta deberá presentarse en un plazo de 30 días contados a partir de la presente publicación a cualquiera de nuestras agencias y realizar un movimiento en su cuenta bancaria.

Para consultar las cuentas que se encuentran inactivas, escanear el siguiente código QR.

Para mayor información comunícate al ☎ 1718 o visita la página web [www.gtc.com.gt](http://www.gtc.com.gt)



Publicación 09 de agosto de 2024



(304444-2)-9-agosto

 Instituto Nacional de Bosques  
 Más bosques. Más vida

**CONVOCATORIA**

El Instituto Nacional de Bosques -INAB-, conforme lo establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, invita a las personas individuales y/o jurídicas interesadas en participar en el evento de Licitación Pública identificado en el número BL-02-2024, denominado:

**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CON PRESENCIA DE AGENTES PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB- A NIVEL NACIONAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025.**

Para tal efecto se ha fijado el día 30 de septiembre del año dos mil veinticuatro (30/9/2024), a las ocho horas con treinta minutos (8:30 a.m.) en el salón de reuniones del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, ubicado en la 7ª. Avenida 12-90 zona 13, Ciudad Guatemala, la recepción y apertura de plicas, mismas que deberán ser entregadas únicamente a la Junta de Licitación Pública nombrada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contrataciones del Estado, transcurridos treinta (30) minutos de la hora señalada para la presentación y recepción, no se aceptará alguna más y se procederá al acto público de apertura de plicas. De todo lo actuado se levantará el acta correspondiente en forma simultánea.

Los interesados podrán obtener las bases, especificaciones técnicas, especificaciones generales, proyecto de contrato, modelo de oferta y pedido, en forma electrónica, ingresando a través de internet en la dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) consultando el Número de Operación de Guatecompras (NOG: 23849976).

(304462-2)-9-agosto

**¡Síguenos!**



 Instituto Nacional de Comercialización Agrícola

**-INDECA-**

**INFORME SOBRE FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA -INDECA-**

En cumplimiento con el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

**Funcionamiento y finalidad del archivo:** El Instituto, cuenta con un sistema integrado de archivo denominado Archivo General de INDECA

**El objetivo del Archivo General:** Es recopilar, verificar, clasificar, ordenar, conservar y custodiar los documentos generados, administrados en su poder, por las Direcciones y Unidades de la Institución, para permitir la inmediata disponibilidad de la información.

**El propósito del Archivo General:** El propósito es integrar estructural y funcionalmente los archivos de la institución mediante la aplicación de principios, normas técnicas y métodos de archivo, garantizando la defensa, conservación, organización y utilidad del patrimonio documental del INDECA.

Se trabajan las actualizaciones y el mantenimiento del Archivo General, para lo cual se ejecutan las siguientes actividades:

- Ordenamiento y Recepción.
- Verificación
- Conservación y Limpieza.
- Identificación, Clasificación y Codificación.
- Archivo y Embalaje.

**Sistema de registro:** El sistema de registro utilizado por el Archivo General de INDECA es encuentra estructurado por: Series y Sub-series documentales, departamento o unidad, fecha, tipo de documento debidamente registrado de manera digital.

**Categoría de la información:** La información contenida en el Archivo General del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- es pública, según Capítulo Séptimo: Artículos 36 y 37, contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública, salvo las excepciones adscritas a la Ley

**Procedimiento y facilidades de acceso al Archivo General de INDECA:** El procedimiento a seguir para obtener información es: realizar solicitud escrita ante la Oficina de Acceso a la Información Pública del Instituto, ubicada en el km 22 carretera al Pacífico, Edificio La Ceiba, primer nivel, Barroeta Villa Nueva, Teléfonos 6629-7940, 41, 46 y 47 o ingresando a la página web institucional [www.indeca.gob.gt](http://www.indeca.gob.gt)

**AÑO 2024**

Km. 22 Ruta al Pacífico, Edificio La Ceiba 1er nivel, Barroeta, Villa Nueva  
 Teléfonos 6629-7940/42, 44, 47  
[www.indeca.gob.gt](http://www.indeca.gob.gt) e-mail: [info@indeca.gob.gt](mailto:info@indeca.gob.gt)

(304471-7)-9-agosto